34615

PARCEMAR S.A.

Superintendencia de Compañías
5 MAY 2006
RECIBIDO

Señor
Sergio Uliscs Acuña Acuña
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía PARCELA MARINA S. A. PARCEMAR, celebrada el día jueves 5 de Enero del dos mil seis, resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 20 de mayo del año 2002 ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, en Resolución N° 02-P-DIC-00158 del 27 de mayo del 2002, siendo inscritos ambos documentos en el registro Mercantil del cantón Puerto López.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Richard Javier Gutiérrez Guillen
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.- Salango 01-08-2006

Sergio Ulises Acuña Acuña
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Salango (Barrio Las Mercedes)
C.C.: 090288304-0
Teléfono: ----------

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "PARCELA MARINA S.A. PARCEMAR" a favor del señor SERGIO ULISES ACUÑA ACUÑA, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida número 1 del Registro Mercantil y anotado al folio número 292 con el número 42 del Repertorio General, tomo número 3.

Puerto López, Febrero 10 del 2006

LA REGISTRADORA

Gladys Sánchez de Guerra
ABOGADA

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
CANTON
Puerto López-Manabí